

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, viernes 14 de marzo de 1913

N.º 3,739

“EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ, MARZO 14 DE 1913.

El amor a los árboles y a las aves

Una ordenanza municipal que hacia falta

En todos los países civilizados se viene desplegando activa propaganda en favor de los árboles, porque se conocen sus cualidades para la conservación de la salud del hombre y para el embellecimiento de las ciudades, a las que dan un aspecto atractivo y más que todo higiénico. Sólo entre nosotros, por razones que no alcanzamos a descubrir, los árboles son mirados con desprecio y hasta con repugnancia; y no se explican de otra manera esas TALAS constantes de cortapuntas árboles, esas devastaciones de añosos troncos, que dejan claros irremplazables de inmediato en las avenidas y otros lugares de recreo.

A detener esa pernicioso costumbre de echar por tierra hermosos ejemplares de Botánica, bajo cuya sombra dormían la siesta nuestros antepasados, respirando el oxígeno puro que eliminan los árboles; a detener, repetimos, esa mala costumbre, viene la ordenanza que publicamos al pie de estas líneas, y ojalá secundasen esta benéfica obra los profesores de colegios y escuelas, a fin de que los niños de su dependencia profesen cariño a los árboles y efecten anualmente esa hermosa y significativa fiesta escolar que se denomina LA FIESTA DEL ÁRBOL.

En una correspondencia que nos envían de Norte América, encontramos las siguientes líneas que se relacionan con la última Ordenanza Municipal.

Dice así la correspondencia: «La campaña moderna en favor de los árboles toma cada día más cuerpo en los Estados Unidos. Se comprende bien el cuidándolos y propagándolos no sólo se trabaja por la salud del hombre, por la belleza de sus ciudades, sino aún por el mejoramiento moral de las multitudes.

Entre las ciudades que más hacen en pro de los árboles, ocupa lugar preminente la de Newark, en el estado de Nueva Jersey. Se ha formado ahí una junta especial que está dedicando valiosas sumas de tiempo y dinero a interesar a grandes y pequeños en el aumento de los árboles, y que no economiza esfuerzos por despertar amor hacia ellos. Han publicado una infinidad de hojas y folletos impresos encaminados a ese fin; pero el que más llama la atención, aún al indiferente, es el hermoso calendario que han regulado a todos los niños de las escuelas públicas. Este calendario relata la vida de los árboles durante el año; cada mes tiene su capítulo correspondiente. He aquí el de febrero:

«El sueño invernal de los árboles se aproxima a su fin. El arce azucarero está desahucándose y regalando su generosa savia. Marzo encontrará despiertos a todos los árboles. Coged unas pocas varillas en los bosques, ponedlas en agua y ved cómo se desahucan los brotes.

Washington, Lincoln y Longfellow—el fundador, el libertador y el poeta—nacieron en febrero. Honremos su memoria, empapándonos en su espíritu y ayudando al engrandecimiento del país.»

El que construye una casa hace algo que principia a tener tan pronto como está terminado; pero el que planta un árbol ve que su obra crece de año en año durante generaciones. El plantador de árboles y el maestro, serán proclamados los bienhechores de los tiempos modernos.»

Y es así como se embellecen las ciudades de la América del Norte, ejemplo digno de ser imitado por nosotros. Para completar su benéfica

obra, la Municipalidad ha prohibido la caza de pájaros dentro de la ciudad y radios urbanizados, impidiendo multas a los infractores de esta Ordenanza. Y han hecho bien los representantes del pueblo, al dictar las prescripciones que aplaudimos. La ordenanza a que nos referimos, está redactada en los términos siguientes:

El H. CONCEJO MUNICIPAL. Considerando:

Que se hace necesario tomar medidas que eviten el desarboque de la ciudad y que para conseguir este resultado debe interesarse al vecindario a fin de que cuide del desarrollo de los árboles y plantas de los jardines, avenidas y vías públicas vejetadas.

Resuelve:

Artículo 1.º—Queda prohibida en lo absoluto la venta de los árboles de los parques, jardines y paseos públicos que lleguen a secarse; de los cuales, por orden de la Inspección del ramo, se hará leña que será enviada a los Hospitales para su consumo.

Art. 2.º—Las personas a quienes se les comprobare ser autores de la desecación de árboles, se les aplicará una multa de Bs. 50, obligándose a reemplazar el ejemplar destruido, y a los que denuncien al infractor se le otorgará un premio de Bs. 25.

Art. 3.º—Los propietarios de fundos situados sobre las avenidas, parques y paseos públicos, están obligados a cuidar de las plantas existentes, a reemplazar los fallos y a cultivar árboles y arbustos en toda la extensión de sus propiedades, velando, bajo su responsabilidad, de que las acequias de regadío no salgan de su cauce y corten el terreno de las calles. Los infractores serán penados con multas a juicio del Inspector del ramo.

Art. 4.º—Todo interesado que quiera cortar un árbol de la vía pública por razón de vista o perjuicio que le causen las raíces, pedirá permiso al Inspector Municipal, quien lo otorgará comprobando la justicia de la queja, a condición de que lo reemplace con otro apropiado y de conveniente altura y frondosidad.

Art. 5.º—Todos los años, al finalizar el verano, la Inspección de Parques recorrerá la ciudad y propondrá al Concejo Premios pecuniarios y de honor para todos los propietarios que ostenten al frente de sus edificios o sus patios y jardines interiores, el mayor número de plantas, árboles y flores y la mejor conservación de ellos.

Art. 6.º—Asimismo, es prohibida dentro de la ciudad y radios urbanizados, la caza de pájaros; a los infractores se les decomisarán sus rifles, escopetas y fondas de élastico, aplicándose en caso de reincidencia la respectiva multa.

Art. 7.º—El señor Municipio Inspector de Parques y Paseos Públicos, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza, la que será trascrita a la Prefectura del Departamento para su conocimiento y fines consiguientes.

En dado en el Salón Consistorial de La Paz, a los 11 días del mes de marzo de 1913 años.

JOSÉ SALMÓN B. J. Guillermo Pérez, Secretario.

Es conforme: Alirado Sanjinés G., Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

Luis Zalles C. ABOGADOS

Gestiones civiles, criminales y administrativas. Estudio: Chirinos 96, altos sobre la calle. Teléfono 20. Consultas: de 9 a 1 a m. y de 2 a. 5 p. m. 3 D D.

Bernardino A. Daza ABOGADO 1 m. F. 15

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires

PERU

JIRA DEL AVIAJOR MONTERO

Lima, 13.—Ha causado sorpresa la decisión del aviador Montero al partir directamente a Pisco proponiéndose seguir viaje a Mollendo, Tacna e Iquique.

BRASIL

BANQUETE EN HONOR DEL GENERAL PANDO.

Río de Janeiro, 13.—El ministro plenipotenciario de Bolivia ofreció un espléndido banquete al general José Manuel Pando, jefe de la comisión boliviana en la demarcación de límites con el Brasil.

—Siguen siendo agasajados los estudiantes chilenos que se encuentran de visita en esta capital.

MEXICO

ENVÍO DE TROPAS GOBIERNISTAS A SONORA.—CRUENTA Y PROLONGADA BATALLA.—TUMULTOS POPULARES.—INVIOS QUE HACEN CAUSA COMÚN CON LOS REBELDES.

México, 13.—El gobierno ha resuelto enviar diez mil hombres a Sonora para sofocar la revolución estallada en ese estado.

El Paso, 13.—La batalla librada en los campos de Parral revistió proporciones sangrientísimas. Comenzó el día 5 del presente mes y se prolongó por espacio de cincuenta horas. Los rebeldes fueron derrotados, habiendo sido enormes las pérdidas sufridas por ambas partes contendientes.

—El populacho acabó de amotinarse; atacó e incendió varias oficinas bancarias.

Nogales, 13.—Viajeros procedentes de Hermosilla anuncian que los indios yaquis se alistan en las filas de los rebeldes alzados en Sonora.

GUATEMALA

LAS VÍCTIMAS DEL TERREMOTO

Guatemala, 13.—En su mayoría son escolares las víctimas del reciente terremoto.

El gobierno hace la remisión de los socorros destinados a aliviar la situación de los damnificados.

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA INTERNACIONAL

Washington, 13.—Los diplomáticos que representan a los estados centro y sudamericanos han manifestado su complacencia por la declaración de Mr. Bryan, que hace saber que el presidente Wilson está animado de un espíritu en alto grado amistoso para mantener la cordialidad en las relaciones internacionales.

INGLATERRA

LA CUESTIÓN TURCO-BALKÁNICA.

—DE VIENA.—LA CESIÓN DE ANDRINÓPOLIS Y EL COMITÉ UNIÓN Y PROGRESO.—COMBATE DE NEGOTIO.

Londres, 13.—El correspondiente en Viena de «The Daily Telegraph» comunica q'ha producido general satisfacción la noticia que da como virtualmente resuelta la suspensión de las hostilidades entre Turquía y los países aliados.

—«The Times» publica un despacho procedente de Constantinopla y que afirma que el comité «Unión y Progreso» está dispuesto a acceder que el gabinete consienta en la rendición de Andrinópolis.

—Confírmase que en el combate entablado en Negotio los búlgaros tuvieron numerosas bajas.

RUSIA

LLEGADA DEL PRÍNCIPE CHICKA.—ECOS DE LA TOMA DE JANNINA.

San Petersburgo, 13.—Trayendo una misión relativa a la mediación de las potencias en el litigio búlgaro-rumano, ha llegado a esta capital el príncipe rumano Chikka.

—En los centros balkánicos se ha celebrado con intenso júbilo la caída de la plaza de Jannina, en cuya defensa sucumbieron siete mil hombres, según versiones de origen turco.

El nuevo fusil de tiro consecutivo

CONFERENCIA DEL MAYOR DE EJÉRCITO SEÑOR VÍCTOR M. ILÍÑEZ SOBRE LAS VENTAJAS DEL FUSIL DE TIRO CONSECUTIVO, DE SU INVENCIÓN, DADA EN EL SALÓN DE INSTRUCCIÓN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO.

DE LA RAPIDEZ EN LA REPETICIÓN DEL TIRO

Reconocido ya el valor de la precisión en las armas, a mérito de las consideraciones que he anotado, fluye lógicamente la necesidad de consultar otra cualidad más importante aun para dotarlas de mayor poder ofensivo, y es: la rapidez en los disparos.

Tomad un soldado, dadle un fusil con el que pueda disparar consecutivamente diez, veinticinco, cincuenta y hasta cien tiros sobre el enemigo y habréis formado, indiscutiblemente, un hombre poderoso, es decir, dotado de un poder formidable, irresistible para la guerra.

Este es, pues, señores el fin que yo me he propuesto con la invención de un fusil completamente original—sin negar que los que hoy poseemos sean de los últimos sistemas—su precisión y su poder están en relación con los modernos progresos del arte de la guerra. Tales armas son dignamente manejadas por el soldado boliviano, guerrero por naturaleza, de organización fuerte, sufrido hasta lo increíble y fácilmente adaptable a la táctica militar más exigente. Bástenos recordar sus proezas en la última guerra con los filibusteros del Acre; sus heroicas campañas atravesando así las empinadas cumbres de los Andes, donde el frío es glacial, como las calientes cuencas del Amazonas; ya la extensa llanura del altiplano, donde el rudo vendaval le azota inclemente; ya el árido desierto; ya las selvas umbrosas del Noroeste.... Sin provisiones de boca, sin abrigo, a pie, atravesando eslabones de montañas, con el arma al hombro; allí se ha visto al soldado boliviano, altivo, impetuoso y convencido del deber que se cumple, llevando en el rostro tostado por las injurias de la intemperie la placidez más completa, y en la mente siempre la imagen sagrada e imperdurable de la patria.

Este tipo genuino del valor y del heroísmo, de la disciplina y de la abnegación, está hoy, repito, dotado de poderoso armamento que lo hace aun más fuerte y le da un valor de cuyos alcances no nos apercebimos. Pero no es esto todo lo que necesita: Preciso es que sea más fuerte, que se imponga por sí solo al soldado de otras naciones; que le gane la moral y al mismo tiempo él también se halle moralmente capacitado para creerse fuerte, poderoso e invencible.

¿Y cómo lo conseguiremos, señores?

Su militarización estará completa, sin dejar nada que desear, en poco tiempo más, merced a la tesonera labor y asidua

construcción de la Misión Alemana. Mas, necesitamos de una arma que pueda responder con eficacia a los adelantos de la táctica moderna; que sea una arma verdaderamente boliviana, fácilmente adaptable al carácter de su raza, de fácil manejo, de consistencia sólida, cuyo mecanismo sencillo lo posible pueda permitir el disparo rápido y consecutivo de toda la dotación de su escuadrón, a voluntad del tirador, no requiriéndose para ello sino del tiempo estrictamente necesario para botar el tubo vacío y cargar con el nuevo, sin empujarse al efecto más de un segundo, tiempo suficiente para cada disparo. De manera que estudiada esa arma bajo el punto de vista de la conveniencia militar reporte al tirador dos ventajas: darle ocasión para no presentar blanco sino una sola vez, y causar múltiples bajas en las filas contrarias con la acción de un fuego nutrido e incansante.

Tal propósito, señores, creo haberlo conseguido después de pacientes estudios y de constante trabajo, descubriendo un nuevo sistema de rifle, cuyo modelo y croquis correspondientes—que los tenéis a la vista—me ha sido ya honroso poner a disposición del Supremo Gobierno y del Estado Mayor General del Ejército, que han nombrado una comisión técnica ad hoc, compuesta de meritorios y competentes jefes y oficiales del ejército nacional, para su estudio. Este invento ha de constituir, tenedlo bien seguro, un acontecimiento remarcable que hará época en los fastos de nuestra historia; mucho más si, como es de esperar, el Gobierno nacional y el pueblo todo le han de prestar su más entusiasta e inmediato apoyo, impulsando la fabricación del fusil en el país, a fin de resguardar y rodear de la reserva y de las garantías posibles el secreto del invento, que no me pertenece ya a mí, señores, sino a Bolivia!

Aquí viene el caso repetir lo que ha dicho, señores, el cono cido escritor y propagandista sudamericano, señor Manuel Ugarte: «Hay, dice, veinte rifles públicos en la América latina y cada una de ellas se cree superior a la vecina. Uno invoca su extensión, otro sus tradiciones, otras su cultura, otras su comercio. Todas quieren ser medidas por lo que valen aisladamente, al margen del bloque moral que las ata, y sin embargo ninguna tiene la solidez y el volumen de una nación inexpugnable. En vano esgrimen fusiles y cañones. Bien sabemos todos que esas armas no resultarán nuestras hasta que sepamos construir las...»

Construyamos pues, señores, nuestro armamento, ya que de barcos no hemos de menester todavía: Día habrá en que los precisemos.... Pero, para que se aproximem un ansiado día, adelantemos el camino, vayámosle a su encuentro, fabricando nuestros rifles y municiones, instruyendo bien al soldado e inculcándole hasta lo más hondo de sus sentimientos el amor a la patria y a la bandera.

Señores: Con el rifle boliviano de tiro consecutivo, cuyo modelo tengo el honor de presentaros, los combates suficientemente preparados con auxilio de las reglas modernas, que auspician tácticas como la alemana, ya no serán de un éxito demasiado dudoso; por el contrario, podría asegurarse un noventa y nueve por ciento de probabilidades en favor de la victoria. Ya me figuro, señores, ver al ejército boliviano armado con el nuevo fusil, y quiero figurarme más: verlo en campaña, empeñado en franca batalla con un enemigo cuyo efectivo fuese mayor o igual a su número; ¿qué sucedería? Que mientras éste nos hostilizará con un fuego intermitente, debido al actual sistema de carga y descarga de sus armas, en el fragor del combate, nuestras tropas le acirbillarían materialmente con una verdadera lluvia de

proyectiles, lluvia incansante y abrumadora, desarrollándose, en consecuencia, el siguiente espantoso cuadro. Las bajas, en cantidad siempre creciente, se sucederían en las filas enemigas, diezmando completamente su efectivo; bajo un torrente semeante de balas, la situación de éste se haría insostenible, los cadáveres se amontonarían, la sangre correría a raudales, el momento de suprema angustia se habría asomado, y, la derrota, con todo el fúnebre cortejo de sus dolorosas consecuencias, se haría inevitable....

Considerad, señores, cuánta importancia reviste la rapidez en los disparos, para los efectos más o menos satisfactorios de la guerra.

He de hablaros, ahora, concretamente, acerca del fusil de mi invención, suplicándoos me sigáis prestando, como hasta aquí, vuestra benévola atención.

Bolivia libertada

Cómo los ferrocarriles están desarrollando a la nación ermitaña del hemisferio occidental

POR HARRIET CHALMERS ADAMS Y FRANKLIN ADAMS

[Traducido de «The American Review of Reviews» en la Dirección Nacional de Estadística.]

[Conclusión]

LAS VÍAS FLUVIALES DE LA FALDA OCCIDENTAL

Los tres ferrocarriles de la costa del Pacífico son, como hemos visto, los caminos naturales al Oeste de la meseta, y la línea Uyuni-Tupiza servirá a las provincias del Sur. Pero ¿qué hay de las inmensas selvas en la falda oriental de los Andes? Aquí todos los arroyos corren al Amazonas, y por estos peligrosos senderos que fluyen, antes que por la espesura impenetrable, son transportadas las mercaderías fuera de Bolivia y tierra adentro del Brasil.

Los principales de estos ríos son el Mamoré y el Beni, que se unen para formar el Madera. Dos ferrocarriles en proyecto, —el de Cochabamba al Chimore y el de La Paz a Puerto Pando,—ligarán el altiplano y los valles orientales de clima templado con estas grandes vías fluviales. Una vez alcanzado el río Chimore, la navegación es fácil, en un trayecto de 600 millas, hasta Villa Church, en el Mamoré, punto terminal del ahora famoso ferrocarril, que corre paralelo a diez y nueve cañales peligrosos, que obstruyen la navegación. Con esta ayuda valiosa, los pasajeros y la carga están otra vez libres de flotar 1800 millas hasta el Pará, y fuera, en el anchuroso Atlántico.

CONSTRUCCIÓN DE FERROCARRILES EN LA ESPESURA

La construcción del ferrocarril Madera-Mamoré es uno de los hechos modernos más grandes, segundo quizá la apertura del Canal de Panamá. Aunque sólo tiene una extensión de 217 millas, su situación en el corazón de la espesura más grande del mundo, presentó dificultades que durante cuarenta años resultaron ser insuperables. Anteriormente, en 1871 se hizo una tentativa para construir esta línea, pero en menos de dos años el bosque, con su ejército de enfermedades tropicales, resultó victorioso. Una segunda tentativa, 6 años después, sólo logró terminar los estudios y la construcción de cuatro millas de vía, con terrible pérdida de vidas. En 1907 una firma americana de contratistas, fortalecida por la experiencia de higiene aplicada obtenida en Panamá, tomó a su cargo la obra. La ciencia y la pericia de la ingeniería moderna, vencieron todos los obstáculos y en este mes se inaugurará la fa-

AVISO

The Bolivia Railway Co.

Línea Río Mulatos-Potosí

Se previene al comercio y al público que el tráfico de esta línea queda suspendido hasta nuevo aviso.

LA EMPRESA.

mosa eva de la espesura. (Escuchad!

Antes de la era ferroviaria, la barrera de cataratas, con una extensión de doscientas millas, necesitaba de un acarreo largo para canoas cargadas. Con marea alta los lancharos intentaban salvar las cachuelas sin descargar, y esto significaba una pérdida total del 25 por ciento de vidas y carga. Se construye un ramal desde Villa Church, en el Mamoré, hasta Riberalta, en el Beni, sitio desde el cual se puede navegar libremente hasta Puerto Pando, punto terminal de la proyectada línea La Paz-Puerto Pando. El viaje, río arriba, hasta Riberalta, alrededor de las cachuelas, requeriría antes de 30 a sesenta días, según la estación. Por ferrocarril podrá hacerse en doce horas.

El corazón de la América del Sur ha sido tocado. Está abierto el camino para la colonización de millones de acres (40.47 áreas) productivos apropiados para el cultivo del cacao, café, azúcar, algodón y tabaco. El producto principal que se explota en la actualidad es la goma. Añó el año pasado, con las dificultades de transporte, dicha exportación ascendió a más de \$ 10,000,000, segunda en rango sólo del estaño. La goma y el estaño han hecho a los multimillonarios bolivianos. Los hermanos Suárez eran conocidos como los reyes de la goma y Simón Patiño, en siete años, ha acumulado una fortuna de \$ 60,000,000, debida al estaño.

EL ORO DE LOS INCAS

La ruta amazónica abre las regiones auríferas. La actual pobreza de la producción de oro del país ha sido objeto de comentarios. Investigaciones hechas han demostrado repetidas veces que la faldita oriental de los Andes forma una región aurífera de un área vasta. Muchos han hecho un esfuerzo para obtener el metal precioso de los torrentes andinos, pero nadie lo ha logrado, desde tiempos inciertos. La naturaleza llama aquí en su ayuda a sus fuerzas más poderosas, para guardar sus tesoros. Las regiones auríferas están cubiertas de bosques tupidos; inundadas por las lluvias; alcanzadas sólo después de una ascensión ardua y bajada pendiente, con toda clase de obstáculos en el trayecto. La fama de las arenas de Tipuani, tentaron a algunos mineros americanos, y cien de ellos emprendieron la difícil peregrinación durante este año, para encontrarse con problemas físicos—el oro enterrado debajo de arenas movedizas; no estando el plan visible en ninguna parte. Sin embargo, dicho problema no es insoluble. Un método práctico de trabajar el terreno sería mediante el dragaje, y por la vía del Atlántico vendrán las máquinas gigantes con sus baldes sin fin, para explotar el esqui-

mos esta lejama frontera oriental. Via los ríos La Plata, Paraná y paraguay llegamos a Puerto Suárez, punto terminal del sendero de Santa Cruz. Conocedores ya de la meseta occidental y meridional y los terrenos selváticos septentrionales, tenemos ahora una vista amplia de la vasta y variada soberanía de la república y podemos predecirle un porvenir brillante.

CAMINO REAL Y CENTRAL DE LA AMÉRICA DEL SUR

Bolivia ha comprado su independencia. Los \$ 30,000,000 que está gastando ahora en el desarrollo ferroviario ascienden a \$ 12 por cada hombre, mujer y niño en su territorio, blanco, mestizo e indio. La «Canción de las Rieles» se ha tornado en himno nacional y cada riel clavado significa vida. Esperamos ver el día en que las tierras orientales uniformes sean pobladas. Aquí, en la vasta plantación de la naturaleza, de cosechas que nunca faltan, ricas más allá del cálculo, esperan la recolección, y hacia este jardín de la América tropical se dirigirá algún día la ola de emigración. La apertura del Canal de Panamá toca la corneta para el desarrollo de la costa occidental. La ermitaña república de antes está destinada a ser el centro del gran camino real de la América del Sur, cuando sus rieles liguen las vías del Perú y Chile con las de la Argentina y el Brasil.

AVISOS NUEVOS

SE ALQUILAN—Habitaciónes amuebladas a tres cuartos y media de la Plaza principal, calle Yungas 27 altos. 5 v. 3739

¡Ojo! ¡Ojo!

Se necesitan los servicios de un pongor. Se paga buen precio. Referencias en la casa N° 139 de la calle Sagárnaga.



Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

Fundado en 1904

Enseñase: Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc., Aritmética Comercial, Legislación, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. También por correspondencia.

Los obreros sin profesor valen 25 Bs. cada uno. «Contabilidad Comercial», «Contabilidad Agrícola y Aritmética» y «Contabilidad Bancaria» por el Director. Consultas gratis. Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, enjero, auxiliar de cuentas corrientes, etc., con sólo 300 Bs. o 500 \$ chilenos, remunerando 2 meses en Santiago. Pídanse prospectos en esta Imprenta, también en Linares 36 o a Santiago (Chile), Ahumada, 266.

MATADERO PÚBLICO.

De orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almóndas y resolución del H. Concejo, se convoca a propuesta, en pliego cerrado, para el establecimiento de un Matadero Público en la ciudad. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la oficina de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas serán presentadas hasta el día 24 de marzo próximo, horas 2 p. m. en la oficina del suscrito, previa fijación del timbre legal y en el papel sellado correspondiente. La Paz, febrero 28 de 1913. El Notario Municipal. 3 v. 3738

OJO COMERCIALES OJO

Pongo en conocimiento del público, y en el de los joyeros y comerciantes en oro y plata, que tengo en venta un surtido variado de alhajas con brillantes, diamantes, rubíes, esmeraldas y perlas finas. Doy facilidades en el pago según convenio. Tengo, además, estuches para toda clase de joyas y herramientas y útiles para joyeros. Vendo antigüedades de plata y oro. Callellampa N° 157. Severo Montero. 15 v. 3738

CARTA DE RETIRO.

La Paz, febrero 18 de 1913. Señor Ab. I Burgoa Presente.

Muy señor muestro: Por la presente tenemos el agrado de hacer constar que durante el tiempo que ha sido usted empleado de nuestra casa, ha cumplido sus obligaciones muy estrictamente, habiendo merecido toda nuestra confianza por su seriedad y honradez.

Sin más, quedamos de usted muy atentos S.S. Benavides y Borda. 5 v. 3738

EN VENTA DIARIA.

Leche de las afamadas vacas de Achachicala a 30 centavos botella. Se hacen contratos para servicio a domicilio en casa del propietario, calle del Tsatro N° 41. 15 v. 3731

COPIAS EN MAQUINAS DE ESCRIBIR.

Las hacen a la perfección, con ortografía y limpieza, en la Oficina de Abogado casa N° 149 de la calle Colón. 1 m. M. 4.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el sábado 15 de marzo próximo, a horas 3 p. m., en el local del Banco. La Paz, febrero 15 de 1913. 1 m. F. 18.

Daniel J. Aranda

ABOGADO. Atiende asuntos judiciales y administrativos. Calle Chirinos N° 96. De horas 9 a 11 a. m. y de 1 p. a 3 m.

EN VENTA.

Tapas de buena calidad a precios módicos. Calle Indaburo Nos. 88 y 91. 6 v. 3738

REMATE JUDICIAL.

El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 1° de Partido de la Capital y las provincias Murillo e Ingavi. Por auto dictado el día 22 del presente, ha señalado el día 15 de marzo próximo, hs. 2 p. m., para el remate en subasta pública de una srayña denominada «Puria», sita en el cantón Irupana, de la provincia de Sud Yungac, bajo la base de su tasación pericial de bolivianos cuatro mil sesenta y ocho ochenta y cinco centavos (Bs. 4,068.85 cts.), propia del menor Salustiano Lizón hijo, y por ejemplación que le sigue don Salustiano Lizón, cobrándole cantidad de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, febrero 24 de 1913. O. O. del S. J. Alejandro Molina M. 3 v. 3738

CONVOCATORIA.

A propuesta para el transporte de cañería para Santa Cruz. La Dirección General de Obras Públicas, de orden del Ministerio de Gobierno y Fomento, convoca a propuestas para el transporte de cañería del puerto del Rosario a Santa Cruz, en las siguientes condiciones: 1°—El material de cañería a transportarse pesa 752 toneladas, consta de tubos de cañería Mannesmann de diversos diámetros y dimensiones e incluye los accesorios. 2°—Las propuestas especificarán separadamente los fletes en ferrocarril hasta Embarcación y de este punto en carros u otros vehículos hasta Santa Cruz, indicando el tiempo en que efectuarán el transporte. 3°—Las propuestas deberán presentarse hasta el día 20 de abril próximo ante la Dirección de Obras Públicas, horas 3 p. m. 4°—Los interesados deberán acompañar a sus propuestas, como garantía de seriedad, un certificado de depósito en el Banco de la Nación por Bs. 4,000, a orden de la Dirección de Obras Públicas. Además indicarán la fianza que presenten como garantía de ejecución y responsabilidad. La Paz, marzo 12 de 1913. 8 v. 3738

BANCO INDUSTRIAL.

Se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará el día sábado 29 de marzo próximo, en esta ciudad en el local del Banco, a las 3 p. m. El objeto de la junta es el de que los señores accionistas se libren sobre la disolución de la sociedad, mediante fusión con el Banco de la Nación Boliviana, en las condiciones que pueden ser conocidas por los señores accionistas en las diferentes oficinas de la institución. La Paz, febrero 27 de 1913. El Director Gerente. 20 v. 3727

'EL CONDOR'

DE Harries Thompson y Cía.

Acaba de recibir:

Un gran surtido de sombreros, adornos, faldas negras y abrigos de estación para señoras y señoritas.

Ultima novedad

ESTUCO—De la Hacienda Cruz, sin rival, por su calidad superior, incomparable, su precio y facilidades de adquisición. Generalmente conocido, desde hace muchísimo tiempo es que no existe en La Paz estuco superior al de Huancapampa, por la calidad especial, incomparable de la materia prima, por estar ella elaborada bajo la dirección de competentes profesionales, porque los materiales y hornos empleados son los más modernos, inspeccionados constantemente por ingenieros, porque el sistema de elaboración es científico, porque los compradores pueden adquirir este Estuco en cualquier momento, por mayor o por menor, en la Hacienda, en la oficina del Agente o en su domicilio, previo examen de las muestras y porque su precio, con tantas ventajas, es bajo, en relación a todos los demás que se ofrecen en plaza, de calidad muy inferior. Los interesados que necesitan este Estuco sin rival, incomparable de reconocido y antiguo crédito, pueden ocurrir, por cualquier cantidad y a todo momento, a la oficina del Agente señor H. Leichsenring, calle Ballivián 25, donde se darán facilidades para su adquisición. La Paz, marzo 8 de 1913. Carlos Souvairan. Gerente. 10 v. 3735

CASA NUEVA.—Se ofrece en venta la situada sobre el Parque Pando y la «Avenida Villazón», a la salida del Prado, inmediata al tranvía y a varios colegios, tiene dos departamentos completamente independientes; se conceden facilidades para adquirirla. TERRENOS.—Como para formar chacarillas se ofrecen en venta, tienen riego. Para ambas propiedades dirigirse a la casa indicada, una lleva cartelerías, donde encontrarán con quien tratar. 10 v. 3720.

Gente Minera

La mina «Concordia», Quimsa Cruz, necesita 500 hombres mineros. Para más datos pueden ocurrir al señor W. H. Foulkes, Plaza San Francisco. 6 v. 3736

BOTICA EN VENTA.

La de San Sebastián. Para convenir de precio verse con el propietario Ezequiel Baldivieso, padre, en dicha Botica. 8 v. 3736

ANUARIOS.

La Dirección General de Correos desea obtener en compra una colección completa de anuarios o, en su defecto, los correspondientes a los años siguientes: De 1825 a 1887; de 1896 a 1899, de 1902 y de 1905 a 1907. Se pagará buenos precios. La Paz, marzo 10 de 1913. El Secretario. 5 v. 3736

CARTA DE RETIRO.

Certificamos por medio de la presente, que Enrique Uría ha trabajado en nuestra Empresa de tranvías, en calidad de motorista, desde el 1° de junio de 1909 hasta la fecha. Hacemos constar que des, nes de este tiempo su retiro es voluntario. P. The Bolivian Rubber, J. Berthier. Juan C. Asport, Inspector. 3 v. 3737.

SE ALQUILA.

Un almacén con mostradores y estantería y depósitos bastante cómodos, calle Ayacucho Nos. 5 al 13. Para tratar verse con el propietario en la misma casa N° 3. 10 v. 3738.

EN VENTA.

Una quinta en San Pedro, un canchón en Sopocachi y un lote en Chirini; pormenores en el diario «La Verdad» o en la Marmoleña San José, esquina del Prado, casa nueva del doctor Chacón. 15 v. 3729

Instituto Mercantil de Santiago de Chile

Carta del Sr. Presidente de Bolivia

En el Diario Ilustrado de la capital Santiago de Chile, encontramos la siguiente carta enviada al Director del Instituto Mercantil de aquella capital por el Excmo. Presidente de la República, doctor Eliodoro Villazón. Es la siguiente, que va precedida de los conceptos muy honrosos que le dedicaron los Directores de «El Diario Ilustrado».

«Hemos tenido ocasión de ver la última obra denominada «Contabilidad Agrícola y Aritmética Razónada», de que es autor el conocido profesor don Víctor Mena Velásquez, y la cual viene adornada con los retratos de los Excmos. señores don Ramón Barros Luco y don Eliodoro Villazón y trae además la bandera argentina con sus respectivos colores [no inserta el retrato de S. E. don Roque Sáenz Peña, según nos manifestó el autor, por no haberle sido posible conseguirlo].

Abonan esta obra en su prólogo principales opiniones altamente favorables de los siguientes reputados contadores: don Samuel Irarrázabal, contador del Banco Hipotecario de Chile; don Hipólito Díaz Sánchez, contador del Banco Garantizador de Valores, y don Juan Chamorro, distinguido profesor del Instituto Superior de Comercio.

Esta obra la ha dedicado su autor a las repúblicas de Chile, Argentina y Bolivia, en la persona de sus ilustres gobernantes del presente, no sólo en prueba de la gratitud que las profesa por la favorable acogida que dispensaron a sus primeras obras, sino también con el laudable propósito de contribuir al mayor desarrollo y progreso de la industria y el comercio, particularmente de la contabilidad agrícola.

Al presente, aglutinando la importancia y provecho internacional que encierra este asunto, especialmente la docente y aritmética carta del Excmo. señor Villazón, no podemos más que declarar que nuestro compatriota don Víctor Mena Velásquez, de reconocido espíritu laborioso y progresista, al dedicar su libro a los países indicados, ha obrado impulsado por el vivo y noble deseo de contribuir a la máxima cordialidad, adelanto y bienestar; que, una vez más, admiramos los magnánimos sentimientos del ilustre Presidente de Bolivia, cuya carta es una prueba palmaria de la buena amistad que el pueblo boliviano profesa a Chile.

Transcribimos a continuación dicha carta, a fin de que nuestros lectores la aprecien y elogien mejor.

«Señor don Víctor Mena Velásquez.—Santiago (Chile).—Muy señor mío: Mees grato corresponder a su muy atenta carta de 8 del mes pasado, la que he leído con particular atención, tomando debida nota de los principales puntos que ella contiene.

La obra de «Contabilidad Agrícola y Aritmética» que usted proyecta publicar, la considero de la mayor importancia, y no dudo que ella será muy útil no solamente para la juventud estudiantil de estas repúblicas, sino también para los intereses comerciales. Tan luego como ella sea editada, tomaremos bastantes ejemplares para nuestros colegios y para hacerla conocer en el público. Entre tanto, respondiendo gustoso a su insinuación, me es grato enviarte un ejemplar de mi fotografía y del escudo nacional con sus respectivos colores.

Quedo reconocido por los sentimientos de simpatía que usted manifiesta por mi país y aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con toda consideración y suscribirme obsecuente S. S.—Eliodoro Villazón.»

ADIOS! Dolores de cabeza Así puede Ud. decir cuando toma las... Capsulas de Nervaina que venen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

SE VENDE.—Una bicicleta, marca Peugeot. Tratar Ballivián 25. 3 v. 3737.

DIA SOCIAL

A Buenos Aires.—Próximamente emprenderá viaje a Buenos Aires la señora Shara Guillot de Saldías, esposa del E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Bolivia, doctor Adolfo Saldías.

Viajeros.—En pocos días más se ausentará a Europa el ingeniero civil señor Juan Piniella.

Después de corta permanencia en esta ciudad regresó a Viacha el señor Eduardo Rivas.

Enfermas.—Desde hace algunos días se encuentra con la salud un tanto quebrantada la señorita Teresa Siles, hermana del doctor Hernando Siles.

Sigue delicada de salud la señora Benicé de Eñas, esposa del Oficial Mayor de Hacienda, señor Manuel A. Eñas.

Cumpleaños.—Hoy cumple un año más de vida el Teniente Coronel Adolfo E. Michel, Secretario de la Inspección General del Ejército.

La señora Isabel v. de Quintela, también recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

Barroquismos Literarios

Se vende en esta Imprenta el tercer tomo de «Barroquismos Literarios» por Abel González. Quedan pocos ejemplares de las dos series anteriores.

El poder del bello sexo está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Viernes 14.—Santa Matilde, reina.

NOTICIA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica Colón, calle Mercado.

Para la fiesta del Trabajo.—Ayer se celebró sesión el comité nombrado por la «Federación Obrera Internacional» con el objeto de acordar el programa de festejos con que será solemnizada la fiesta del Trabajo.

Es presidente de dicho comité el señor Emilio Valenzuela y secretario el señor Ezequiel Salvatierra.

Tranvías.—La Gerencia de la Boliviana Rubber, aprovechando las indicaciones que hiciera la prensa local, referente al excesivo tiempo que permanecían en los paraderos los carros de bajada, esperando a los que venían de San Jorge, nombró una comisión con objeto de que estudiara la mejor manera posible de evitar estas irregularidades en el tráfico.

En efecto, ayer tarde se constituyeron en la Avenida Arce varios empleados de esas oficinas; entre ellos el jefe de tráfico señor Masé y el inspector señor Asport, que, al mismo tiempo son los más interesados en adoptar una medida que tienda a hacer desaparecer esas incomodidades para el público.

Después de haber ordenado a todos los motoristas hagan uso de doble fuerza en la sección de San Jorge al Prado, se mostraron enteramente satisfechos de los resultados obtenidos, pues los carros llegaban con una precisión matemática a los cambios, sin atravesarse ninguno de ellos, ni siquiera en treinta segundos.

Probablemente, desde hoy se ordenará para que los tranvías hagan sus carreras en estas condiciones.

Ya ve el señor Gerente que con un poco de buena voluntad se ha prescindido de las interminables paradas en los cambios; ahora, con una pequeña erogación por parte de la empresa, también se podría reflexionar la línea en toda su extensión, por ser su estado actual pésimo.

Felicitemos a los señores Masé y Asport por la importante mejora introducida, que redundará en beneficio de la empresa y público en general.

Directores.—La Inspección General de Instrucción ha nombrado directores ad honorem de las escuelas, en las provincias del departamento de La Paz, a los siguientes preceptores:

Sicasica, Felix Zuazo; Lonzá, Gil Taola R.; Omasuyos, Juan M. Monja; Sur Yungas, Claudio Moscoso; Muñecas, César Lagones; Ingavi, Serafín Pantoja; Larecacha, Felix R. Calero; Ingavi, Primo Falcón Ruiz; Nor Yungas, Moisés Monje.

Al Museo Nacional.—Por intermedio del Director de nuestro diario, ha sido entregada al Director del Museo Nacional una interesante colección de muestras de las diferentes clases de borax que explota la Chilcaya Development Co., en el cantón Sacabaya, de la provincia de Carangas, del departamento de Oruro. A juzgar por dichas muestras, el borax que se explota en la referida región es de superior calidad.

Con el muestrario a que nos referimos, queda completa en el Museo Nacional la sección de borax, que contaba con muy pocos ejemplares.

Hacemos constar que los principales accionistas de la Chilcaya Development Co. son nuestros compatriotas el señor Aleibades Guzmán y su hijo el señor Julio A. Guzmán, a quienes les deseamos éxito completo en sus trabajos de explotación.

Batallón «Montes».—Publicamos a continuación algunos datos oficiales concernientes al personal de este Batallón que últimamente marchó al territorio de Colonias:

FALLECIDOS Soldado, Juan Vargas, en Riberalta.

Id. Martín Luciano, en Cobija.

Id. Olegario Ríos [abogado], en el Río Tipuani.

Id. Julián Minchaca [lebre], en Riberalta.

Sargento, Miguel Aguirre, en Candelaria.

Soldado, Juan Solís, en Maipo.

Id. Ramón Peñaranda.

ENFERMOS Soldados: Guillermo Manuguá y José Sanjinés, en el Guaya.

DESEERTOS Celso Ríos, Francisco Santa Cruz, Pedro Castellón, Francisco Miranda y Manuel Coude.

ALTAS Alejandro Baldeirama, en Achacachi, Timoteo Ramos, en Sorachi, y José Zuazo, en el Guaya.

Luz.—La oficina de Higiene ha recomendado al gerente de la empresa de luz y fuerza la provisión de luz en el puente Bueno.

Es de esperar de la actividad de esta empresa la pronta instalación de los focos necesarios.

Notas militares.—El día de ayer ha dictado el Estado Mayor General las instrucciones referentes al servicio de guardia que deben hacer los cuerpos de ejército en el polvorín de Miraflores.

Renuncia.—Ha presentado renuncia ante el H. Concejo Municipal el señor Emilio Cárdenas del cargo de Secretario de Instrucción.

Orden de pago.—La Prefectura del Departamento ha dictado la correspondiente orden de pago para que el Tesoro Departamental abone al capitán Miguel Alaiz la suma de Bs. 825,70 etc., por los trabajos de la Aduana de Ulla-Ulla.

Centro intelectual de Propaganda.—Hoy se efectuó la sesión preparatoria de dicho centro en el salón de estudios del Colegio Nacional Ayacucho a horas 4 p. m.

A esta reunión asistieron todos los que hicieron el llamamiento y los que después se adherieron.

Nos insinuamos recomendar puntual asistencia.

Cámara de Comercio.—El día 12 del actual no se llevó a cabo la junta general de la Cámara de Comercio, por falta de quórum, habiéndose suspendido para el miércoles 19.

Bibliografía.—Hemos recibido de la ciudad de Potosí un pequeño folleto titulado «Las crisis del Gabinete de 12 de septiembre de 1912», cuyo autor lleva el pseudónimo Armando Carret. Es una recopilación de los artículos publicados en el diario «El Tiempo» de Potosí.

Muerte repentina.—En nuestro número de ayer dimos cuenta de que el indígena Pe-

dro Morales, que era conducido preso de Chintamani, quedó muerto en el camino. Del reconocimiento practicado por los médicos forenses, resulta haber muerto a consecuencia de una congestión cerebral motivada sin duda por la insolación y la fatiga del viaje.

Bezas gratuitas.—El Ministerio de Instrucción ha negado becas gratuitas por no existir vacantes en el Colegio del Buen Pastor a las siguientes peticionarias: Alicia Alcázar, Carmen Miranda, Elena Aguirre, Domitila Castillo, Alicia Belmonte, Carmen R. Palma e Ignacia Loayza.

Notas de Policía.—Fue conducida a los calabozos de la Central.

Evartista Choque por robo de varias especies a la señora Honorina v. de Arenas.

Bajas por inhábiles.—Saturino Urbina y Ramón Berrios.

Suicidio frustrado.—El día de ayer, a horas 2 y 1/2 p. m., el joven Enrique Vaccarrea, de 16 a 17 años de edad, se desahogó un tiro de revólver en la región parietal que sólo le produjo una herida leve y de la que, según opinión de los médicos, sanará luego.

La causa que lo determinó a este acto, se dice que fué el estado de angustia en que se encontraba su madre.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gobierno se han expedido el día de ayer los siguientes nombramientos:

Saturino Vargas, Subprefecto de la provincia Yacuma (Beni).

Isidoro Dávalos, Subteniente Inspector de la Sección Montada de la Columna de Policía de Potosí.

El Ministerio de Instrucción ha expedido los siguientes nombramientos:

Enrique Wehler, Económico en la escuela de Minería de Oruro.

Lizandro Calderón, Preceptor en la escuela fiscal de Timosí (La Paz).

Mannel Lasso, Preceptor en la escuela fiscal de Nazacara (La Paz).

La instrucción del indio

El ilustrado escritor SALUSTIO, nos ha honrado con una impugnación al artículo que hemos escrito abogando por que al indio se le libre de las exacciones de que es víctima por el cumplimiento de las leyes del matrimonio civil, la conscripción militar y la prestación vial.

Precisamente de nuestra parte, bastantes nos hemos preocupado desde años atrás, clamando por que al indio se le dignifique por medio de la instrucción.

Tampoco nos hemos opuesto a que el indio se militarice y que se pr para en el manejo de las armas para concurrir a la defensa nacional. Muy al contrario, hemos demostrado que el indio boliviano para la milicia es un ser excepcional por sus condiciones de resistencia y sus aptitudes para la vida cruda del vivac.

Lo que se nos ha ocurrido, es contemplar verdaderamente descorazonados la situación anormal en que esa desgraciada raza se encuentra al frente de la carta blanca que ofrecen las leyes citadas para que sean atormentada y exaccionada sin piedad por los funcionarios traficantes sin conciencia ni honradez, que abusan de los puestos públicos y de la sumisión e ignorancia de un ser desventurado que no se da cuenta de lo que le pasa.

Nuestro respetable contradictor, no tenía necesidad de pedimos perdón para expresar libremente sus sabias ideas. Le hubiera bastado la sinceridad de sus intenciones para impugnar las que hemos emitido sin finimo alguno de provocar una controversia periodística, para la que no tenemos aptitudes científicas ni literarias.

Pero, a nuestra vez, pidiéndole, también mi perdones, le preguntamos: ¿qué medidas se podrían adoptar para librar al indio de las torturas y expoliaciones que sufre actualmente? No será, pues, esperando que pasen centenares de años hasta que el indio se civilice y se ilustre de un modo definitivo y general.

Lo que hemos querido decir, es que se le exima al indio del pago interminable y casi diario del impuesto de la prestación vial cancelándose esa ley, por que ella no surta los beneficios efectos que el legislador se propuso al sancionarla. Del

mismo modo, hemos querido también decir que se le debía eximir del artículo que estatuye la calificación de omiso, a cuya sombra se le exacciona de una manera cruel y clandestina, obligándolo al pago de 50 a 100 bolivianos.

Ya es también del dominio público que la ley del matrimonio civil está produciendo los peores resultados bajo el aspecto de los abusos y las exacciones, razón por la que he tenido que se la debía excluir procediendo con unanimidad y hasta altruismo.

Fijese, pues, el señor SALUSTIO, que la población indígena atraviesa por una situación desesperante que requiere remedio oportuno, sin esperar que mejore sus condiciones por medio de la instrucción alcanzada en las escuelas y los cuarteles.

Aspiramos vivamente a que el indio se ponga al nivel del hombre perfecto; pero entre tanto, se impone la necesidad de acudir a la reforma de las leyes que han dado margen a nuestro artículo impugnado, porque ellas, subsistiendo como hasta aquí, será humanamente imposible de soportarlas sin que se produzcan hechos verdaderamente lamentables de un orden social político y religioso, como que las tres leyes abarcan exactamente esos aspectos en el orden en que se han sancionado y promulgado.

Julio Machicado.

LEGISLATURA DE 1912

LEYES PROMULGADAS

(Continuación)

ELIODORO VILLAZÓN,

Presidente Constitucional de la República,

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL Decreto:

Artículo único.—Se vota un crédito suplementario de bolivianos cuatro mil, para defender el pueblo de la Ventilla, contra las inundaciones del río del mismo nombre.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 20 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascarrunz, S. S.—René Renjel, D. S.—Néstor J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 4 de diciembre de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN, CLAUDIO PINILLA, Ministro de Gobierno y Fomento.

ELIODORO VILLAZÓN

Presidente Constitucional de la República,

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL Decreto:

Artículo 1º.—Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar un empréstito de bolivianos cincuenta mil, destinados a los siguientes trabajos:

Bs. 20,000—para la reedificación del camino carretero de Santa Cruz a Concepción de Velasco, por el lugar de los Cafés;

Bs. 20,000—para la apertura de un camino carretero de San Ignacio a la laguna Gaihu;

Bs. 10,000—para el establecimiento de un núcleo de población en el lugar de los Cafés, sobre la base de treinta familias, de las misiones de Guarayos, para atender a la conquista de los salvajes y colonización de aquella desierta zona.

Artículo 2º.—Para atender el servicio de intereses y amortización de dicho empréstito, se consignará en el Presupuesto Nacional la cantidad de bolivianos cinco mil anuales.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 20 de noviembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Antezana.—Moisés Ascarrunz, S. S.—René Renjel, D. S.—Néstor J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La

Paz, a 5 de diciembre de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN, ALFREDO ASCARRUNZ, Ministro de Hacienda.

Carta de retiro

La Paz, marzo 12 de 1913. Sr. Humberto C. Miranda. Presente.

Muy señor mío: Por la presente me es grato hacer constar que ha prestado usted sus servicios a la empresa que gerente durante tres meses, en la Administración de la Imprenta «Excelsior», distinguiéndose por su actividad y buen desempeño del cargo que le fué encomendado.

Sintiendo su retiro voluntario da Ud.

Atto. y S. S.

JOSÉ ANTEZANA.

COMUNICADOS

Un Juez de Partido

¿Será otra plancha?

Hay un caso que actualmente se tramita en nuestros Tribunales de Justicia, que consiste en que un propietario que nunca deja de cobrar alquileres completamente liquidados extrajudicialmente.

Puede bien, el cobrado presentar un recibo dado por esos alquileres por su apoderado en cargo de esas cobranzas, a mayor abundamiento presentando el demandado el poder que el propietario le dió al cobrador, en virtud de ese poder recibió el alquiler por el último mes.

He aquí un Juez de Partido que rechaza ese recibo y niega que se presente a reconocer su firma y rubrica el apoderado, dice el juez que no es parte.

De este modo un apoderado que recauda, que cobra en virtud de su poder notariado, no vale para el cobrado.

¿Esto es plancha o no es plancha?

ALLÁ LO VEREBES. La Paz, marzo 1913.

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 3º de Partido de la Capital.

Por auto de 11 del que rige, ha señalado el día 19 de este mismo mes, horas 2 de la tarde, para el remate voluntario de la tienda N° 155 y su dormitorio situada en la calle Yanacocha de esta ciudad, propia de los señores Nicanor Birbuet y Asthenio Mantilla, por no admitir cómoda división, bajo la base fijada por ellos, de dos mil quinientos bolivianos (Bs. 2.500).

Los interesados en la subasta, pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, marzo 13 de 1913. Z. Artanga D.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO Calle Chirinos N° 96, alt. 8, teléfono N° 30. Casilla de correo N°

SEALQUILA.—Un departamento de 7 piezas, de altas, con ventanas a la calle, agua W. C. y todas las comodidades necesarias, a media cuadra del tranvía. Calle Mapiri N° 88. 1 in F. 19

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja lavada y paga el mejor precio de plaza. A finísimo, compra euros de res por mayor y menor. Calle Lauza N° 15.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano Especialidad: enfermedades venéreas y sífilicas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Miliani N° 12, al lado del Correo. P. Sthre. 26

Dr. Luis Martínez Lara

MÉDICO-CIRUJANO Especialidad: enfermedades venéreas y sífilicas, enfermedades de la piel.

Consultas: del 4 a p. m., Calle Recreo y Yanacocha N° 59.

Correo casilla N° 147. Teléfono 170—1 in O.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m. Calle Bueno N° 27.

Dr. Julio Quintanilla Q.

MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 10 a 11 a. m. de 2 a 5 p. m. Yanacocha 86. Teléfono 6

6 m. E. 4

G. Viscarra y Co.

Agentes afianzados de Aduana y comisionistas

TELEFONO 361. CASILLA 80.
Oficinas: Yanacocha 86 y Avenida Pando 33, 35 y 37
Dirección telefónica: CEPVIS
15 v. 3729

COMPTOIR

Técnico-constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba
CHILE:—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta y Arica
Planos, proyectos, construcciones, estudios y construcciones de ferrocarriles, alcantarillas, canales, regadío, mensurales, fundos, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, arrietes. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidro-eléctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, decauville.
OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérfanos 326, Teléfono Inglés 2383, Casilla 190, Telegramas: Comté

Gran Hotel Guibert

—LA PAZ—
El primero en toda la República
Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos. Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente. Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto. El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad. Igualmente se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas. Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela. Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes. Los licres son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa. Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el—

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado. La administración general se halla a cargo del conocido Maitre d'Hotel señor Francisco P. Valentie My. 14.

BANCO DE LA NACIÓN BOLIVIANA

Casi la de correo N.º 208
Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000
CAPITAL PAGADO £ 1.275.000
Dirección Telefónica "NAVIANA"
Oficina Central: La Paz.
Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas a establecerse en Riberalta y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:
Recibe depósitos a la vista y a plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
“ a la vista	2 “
“ a plazo de tres meses	3 “
“ seis	4 “
“ doce	5 “

COBRA

Sobre préstamos	11 % anual
avances en cuenta corriente	10 “
Descuentos	8 “

J 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

OCULISTA

De las clínicas de Berlín, París y Barcelona
Prado N.º 4.
Dr. Luis E. García.

1 m. F. 20

Cintas monocromas y bicromas

Para toda clase de máquinas de escribir sean éstas monocromas o bicromas. Recibe constantemente la mejor marca y la mejor clase la—

Casa de Notta

Plaza Murillo.
AGENCIA UNDERWOOD
Precio especial por docenas

15 v. 3730

LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

Certificado de análisis N.º 78. N.º de la muestra 78. Naturaleza de la muestra: bicervecina de la cerveza «El Inca». Cantidad sometida al análisis, 2,100 gramos.

MATERIAS

Orgánicas e inorgánicas inherentes a su composición:

Densidad a más de 15° C.....	1,029
Anhidrido carbónico..... en volumen %	0,1976
Alcohol.....	4,00
Extracto a 100°.....	91,50
Azúcar calculada en glucosa.....	6,25
Sustancias albuminoides.....	3,80
Dextrina.....	49,00
Acidez calculada en ácido sulfúrico.....	0,70
Cenizas.....	2,20
Acido fosfórico.....	0,998
Hierro.....	0,10
Relación del extracto al alcohol.....	2,28

Extrañas a su composición:

Ausencia de sudános de la malta y de óblon.
de materias colorantes extrañas.
de sustancias antisépticas.
Calificación: Buena clase.— Vº Bº—Enrique García P.—El Director del Laboratorio.—Francisco Salcedo.
Secretaría del Laboratorio Químico Municipal.—El presente certificado de análisis N.º 78, correspondiente a los señores Manuel Arancibia e hijo.—Domicilio: La Paz, calle Challapampa N.º.....

El Secretario del Laboratorio.—Alfonso E. Jurado.
ANÁLISIS DE LA CERVEZA MARCA DOBLE
Laboratorio Químico Municipal.— Certificado de análisis N.º 2. N.º de la muestra 19. Naturaleza de la muestra cerveza «El Inca», marca Doble.
Cantidad sometida al análisis 2,500 gramos.

Inherentes a su composición:
Materias orgánicas e inorgánicas:

Densidad a 15°.....	1026,00
Anhidrido carbónico..... en volumen %	0,33
Alcohol.....	5,1
Extracto a 100°.....	81,95
Azúcar calculada en glucosa.....	14,20
Dextrina.....	37,41
Materias albuminoides.....	1,55
Acidez calculada en ácido sulfúrico.....	0,90
Cenizas.....	2,60
Acido fosfórico.....	0,9463

Materia colorante de la malta.
Ausencia de materias extrañas a su composición.
Calificación: Buena clase.
La Paz, abril 27 de 1910.—Vº Bº Enrique García, Inspector.—El Director del Laboratorio interino—Fco. Salcedo.
Secretaría del Laboratorio Químico Municipal.—El presente certificado de análisis N.º 19 corresponde a los señores Manuel H. Arancibia e hijo.—Domicilio: La Paz, Challapampa.

El Secretario del Laboratorio.—Alfonso Jurado.
15 v. 3730

SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. 11 y 13
Teléfono N.º 350 Casilla N.º 414
Dirección telefónica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.
Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:
Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas. Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catras ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.
Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados a modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.
Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.
Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.
Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones.
La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 del día. P. N. 91.

Gran Hotel Francia

UNCIA DE Paul d'Alcochete.
Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncía he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que reúnen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.
Anexo a este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulos de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de transporte entre Huanuni y Uncía.
El propietario— Paul d'Alcochete.

Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO
Estudios en Chile
Especialidad medicina general y enfermedades de niños
Consultas de 1 a 4 de la tarde. Calle Ayacucho N.º 3 (casa del señor Berthin, esquina del Hospicio). Teléfono N.º 264 Casilla N.º 30 3 m. Ag. 18

Dr. Néstor Morales V.

De regreso de EE. UU. de Norte América y Europa, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad niños. Consultas de 12 a 3 p. m.
Teléfono 194. Casilla 234. Pichincha 33.
Frente al templo de los RR. PP. Jesuitas.
P. 27.F.

Banco Nacional de Bolivia

reado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni
CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—
RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 950.000.—
“ de Previsión..... “ 210.000.—
“ para Dividendos... “ 400.597,54 “ 1.560.597,54
Bs. 8.060.597,54

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto registrarán la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Fr depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual
“ id a 3 meses plazo..... 3 “ “
“ id a 6 “ “..... 4 “ “
EL BANCO COBRA
Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
“ Préstamos..... 10 “ “
“ Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 “ “
Descuento..... 9 “ “

COMISIONES
sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %
“ avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral
“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... 1/2 por mil “
La Paz, 1º de febrero de 1912

OJO COSTURERAS OJO

Se necesitan para la confección de ropa hecha para hombres y niños, con contrata. Se paga buenos precios.
Calle Teatro No. 112
8 v. 3734

Facultad Oficial de Medicina

Sección de odontología
Consultorio dental gratuito
Calle General Campero No. 13. Teléfono 196.

Se pone en conocimiento del público que el consultorio gratuito estará a disposición de los enfermos de horas 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.
Se efectúan extracciones, obturaciones, orificaciones y todo cuanto se refiere a práctica dental.
Señores Carlos Suárez y Eugenio Luna Orozco, h., Profesores. El ayudante— Carlos Pérez.
Vº B.º Dr. Néstor Morales V., Decano.

NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS LAS ENFERMEDADES NEURALGICAS

Curación segura por los PILULAS ANTINEURALGICAS DE D'CRONIER
PARIS, 75, rue La Boétie y Indes Farmacia

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
BOURBOVILLE-PARIS

Estuco Estuco Estuco

No olvidar que el mejor estuco para decorados de casas, adorno de edificios y para toda obra elegante y de gusto, es elaborado en la fábrica de Achachicalla, por su blancura, su solidez y duración y por su antiguo crédito reconocido como el mejor por todos los afamados arquitectos y albañiles del país.

Habiendo sido agrandado el establecimiento con nuevas maquinarias y numerosos operarios, está en condiciones de servir a las diferentes obras sin el temor de hacer faltar este material perjudicando a los propietarios.

Otra ventaja para el servicio de fuera la ciudad, es que se hallan las estuques cerca de la Estación de Challapampa.

El servicio se hace a domicilio, para lo que la empresa cuenta con numerosos animales y carretas.

Se atiende pedidos inmediatos por teléfono.

Se halla constantemente en venta a precio de plaza en la casa del propietario, calle del Teatro N.º 41, donde se pueden hacer contratos.

Teléfono N.º 31 y 33.
La Paz, marzo 4 de 1913.
Ezequiel Zuazo.
10 v. 3731

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y turgencia del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folletito a quien lo pida

SENOS
Guanaridos, Resonstidos, Boronados, Farinados, Farinosos
son Pilules Orientales
el unico producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por los notables doctores medicos.
J. RAYE, Paris, 5, Place Vendôme, Paris. F. JACOBO y Asociados en Paris, 3, 35, Place COBLENZ. EN LA PAZ: BOTICA DE LOS INCAS

